

Aquella señora, cuñada del procesado, le ha presentado como caballero cumplido y como padre modelo.

Y como en esto, los tres declarantes han coincidido en reconocer que el general Fuentes, hombre de tan excelentes condiciones, tenía brusquedades en el trato, irregularidades en la conducta, manías y extravagancias, que tratándose de un militar fiel á sus deberes y de un padre y un amigo esclavo de la obligación y de la conveniencia y el buen parecer sociales, solo podían obedecer á un estado intelectual, sino falto en absoluto de razón, muy semejante, muy inmediato á la locura.

El sumario, que ha pasado ya á poder del auditor de Guerra, no arroja más que pruebas en este sentido.

Esto y el haber pasado el general á observación de médicos que certifiquen después acerca de su estado, hacen prever—según los que tienen motivos para estar informados de estas cosas—que el procesado será declarado loco y que no habrá que buscar para él ni precedentes ni penas, sino una Casa de Salud.

EN MELILLA

El comandante general de la plaza de Melilla ha participado telegráficamente al Gobierno, que después de comunicar á Muley Arafá el despacho del ministro de Estado, en que se hacía referencia de la agresión llevada á cabo contra la persona del embajador marroquí, aquel príncipe había manifestado que no concedía importancia al suceso, y que éste—después de las leales y cariñosas explicaciones del Gobierno español—no puede alterar en lo más mínimo las relaciones que existen entre ambos países.

Suponemos que en concepto de Muley Arafá tampoco deberá alterar en lo más mínimo lo convenido en Marruecos.

más de ciento veinte los que se acercaron á la Sagrada Mesa.

Terminada la misa, que fué acompañada de órgano por un distinguido maestro, el ilustrado sacerdote D Cosme Javaloyes, pronunció una bellísima plática sembrando en los corazones de aquellos jóvenes la buena semilla que hace producir frutos inapreciables de bellos sentimientos.

Felicitemos cordialmente al digno director del Colegio de San Luis, que tan bien entiende la misión que ostenta.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Eduarda Casañas, madre de nuestro distinguido amigo doctor Cavero.

Celebraremos la mejoría.

—En la última renovación de cargos de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, han sido elegidos administradores, D. Francisco Alberola y don Román Bono y para la vacante de cuarto supernumerario, ha sido elegido don Balbino García de Borunda.

RELACIÓN de las defunciones ocurridas en la Capital el día 4 de los corrientes, según los libros parroquiales.

NOMBRES	Edad	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
	Años		
Vicente Sala.....	18 mses		Amore Dei
Manuela Bonet....	64	Si	Cura y Cruz
Teresa Gascón.....	1 mes		Amore Dei
Luisa García.....	1		Id.

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—María Moltó, Adolfo Alberola, Vicente Sales.

Parroquia de Santa María.—Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

El Juzgado de primera instancia de este partido, se anuncia la venta en pública subasta de una máquina para destilar agua del mar, con todos sus utensilios y artefactos, excepto el generador ó caldero, cuya máquina, de la propiedad de D. José Ruiz Carratalá, ha sido justipreciada con 3.375 pesetas y se halla de manifiesto á los que deseen interesarse en la subasta, en los almacenes de dicho Sr. Ruiz Carratalá. Dicho acto tendrá lugar el día 12 del actual á las diez de su mañana.

—Según las disposiciones vigentes durante el presente mes de Febrero, se ha de practicar la rectificación al amillaramiento de riqueza pública; por lo tanto la mayor parte de los alcaldes de esta provincia, en cumplimiento de aquellos preceptos, han publicado anuncios

participando á sus administrados que hubiesen sufrido alteración en sus moles de riqueza, el deber en que se hallan de dar parte por escrito en la secretaría de su respectivo Ayuntamiento de dichas alteraciones durante el presente mes de Febrero, pasado el cual, no se admitirá reclamación alguna.

—D. José Gadea y Pró, Alcalde Constitucional de la M. I. S. F. y H. ciudad de Alicante.

Hace saber: Que entrando en la estación en que suelen desarrollarse con mayor intensidad y revestir caracteres epidémicos las enfermedades eruptivas, y siendo la viruela de aquellas que mayores trastornos produce en el organismo, esta Alcaldía, en nombre del Ayuntamiento como genuina representación de los altos intereses del pueblo, entiende de su deber aconsejar á todos el uso de la vacunación, como medio profiláctico seguro.

Vulgaridades y consejos que no han de echar raíces en este pueblo, porque su ilustración no es campo abonado para su desarrollo, hacen por desgracia que todavía luchen los adelantos de la ciencia con esa pasiva hostilidad ó desidia que se siente por la vacunación.

En el interés de todos entra de lleno evitar los estragos que la enfermedad variolosa que hoy tenemos entre nosotros como puntos aislados, pueda extenderse como mancha de aceite y sembrar trastornos donde pudieran evitarse. En su consecuencia:

1.º Desde hoy quedará abierta en la Casa de Socorro, de diez á doce de su mañana, la vacunación gratuita de niños y adultos.

2.º Además, en el mismo benéfico establecimiento, quedará establecida una brigada de desinfección que acudirá al primer llamamiento á las casas donde hubiere fallecido algún enfermo de viruela ó enfermedad contagiosa.

3.º Asimismo se recibirán avisos en el mismo Centro, para que las ropas útiles, enseres, etc. de los fallecidos, puedan ser desinfectados en la estufa que posee este Ayuntamiento.

Confiado, pues, en que el buen sentido de todos y cada uno en su esfera particular ha de ayudar con su cooperación aislada al fin que esta Alcaldía persigue, recomiendo de nuevo el uso de estas ligeras prescripciones, en la seguridad de obtener los resultados que se propone vuestro Alcalde.—José Gadea.

Alicante 3 de Febrero de 1895.

—El «Boletín oficial» de ayer contiene parte sanitario de la Real familia; relación de abonados á los licenciados de Ultramar; resolución de la Dirección general de Contribuciones disponiendo que no están sujetas á descuento las asignaciones de los médicos de pobres y agentes de negocios de los Ayuntamientos; relación de los pueblos de la provincia que no han remitido á la Administración de Hacienda certificaciones de los pagos sujetos al 1 por 90; edicto de la Comandancia de marina, anunciando

exámenes de Pilotos para los últimos días del presente mes; relación de fincas embargadas por el agente ejecutivo de Alcoy; edictos de Ayuntamientos y Juzgados de esta provincia.

—Desde las diez de la mañana de anteayer, á igual hora de ayer, fueron curados en la Casa de Socorro:

M. S. L. de esquinco de la articulación tibio tarsiana derecha.

M. G. B.—Herida incisa en la planta del pie izquierdo.

T. S. P.—Contusiones en el codo y nariz.

—Ferrocarriles de M. Z. A.—Relación de las mercancías llegadas en grande y pequeña velocidad, en el día de ayer.—Sres. Carsí, Gaubert, Arnau, García, Pillet, id. id. id. Gomez, Hernandez, Arjona, Miralles, Bolsin, Leach, Quereville, Giró, Gaubert, idem. id. id.

—Ferrocarriles Andaluces.—Mercancías llegadas anteayer.—Sres. Sierra, Soler, Pifol, Moreno, id.

ECOS DE LA PROVINCIA

El Viernes pasado tomó posesión del Juzgado de 1.ª Instancia de Villajoyosa, D. Antonio de la Vega.

—La salud pública en Villajoyosa ha mejorado notablemente. Durante el pasado mes no ha ocurrido invasión ni defunción alguna de enfermedad variolosa, habiendo desaparecido casi por completo la influenza.

—Por real orden de 1.º de los corrientes, han sido nombrados por concurso, médicos directores de los baños de Benimarfull y Salinetas de Novelda, don Diego González Rodríguez y D. Salustiano Hernández Checa, respectivamente.

—Según noticias, el estado de la salud pública en Elche, ha mejorado algún tanto en la población, si bien en el campo se ha empeorado bastante, siendo mayor el número de defunciones de aquella procedencia.

El número total de enfermos asciende próximamente de 400 á 500, con asistencia facultativa, y el número de defunciones del 20 á 26 de este mes ha sido de 32, 18 hombres y 14 mujeres.

—Por demora en el pago de la contribución territorial, correspondiente al 1.º 2.º 3.º y 4.º trimestre de 1893, se sacan á pública subasta por primera vez, veinte y cuatro fincas del pueblo de Balones, en esta Provincia.

—Por la fiscalía militar del primer cuerpo de ejército, residente en Madrid, se ha publicado un edicto emanante de la sumaria que en el mismo se sigue sobre desaparición del Ejército de Cuba, en el período de la última campaña en dicha Isla, del soldado del Batallón Ca-

EL DIA EN ALICANTE

Anteayer á las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de las Monjas Agustinas la boda, siendo el padrino nuestro particular amigo el señor Sochantre de la Insigne Iglesia Colegial, D. Juan B. Domínguez.

El delegado del Excmo. Prelado diocesano, M. I. señor Abad de la Colegiata, pronunció una magnífica plática que fué escuchada con gran interés y sumo gusto por los muchos que asistieron al acto.

—Aunque improvisada, fué hermosísima y poética la fiesta que, el día de la Purificación de Nuestra Señora, tuvo lugar en la bonita iglesia de San Roque de esta ciudad.

Los alumnos del colegio de San Luis Gonzaga, con sus ilustrados profesores á la cabeza, recibieron de manos de su Director el Pan de los Angeles, siendo

SUBASTA

OCASIÓN!

Llegó el día que el público alicantino pueda encontrarla.

Procedente de las Américas del Sur, ha llegado la Sra. D.ª Clotilde Valera, con su dependencia, con el fin de realizar á este ilustrado público un variado surtido en artículos de fantasía donde dicha señora subastará á la voluntad del público en el local situado Paseo de Mendez Nuñez, n.º 38, frente al Convento de Monjas Capuchinas.

Se compran saldos y se admiten géneros en comisión, la venta será de 5 á 10 de la noche.

Solo por quince días.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

VELADA LITERARIO-MUSICAL 131

A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

¡Virgen! yo no sé cantar;
Es muy pobre mi cabeza,
Para de tanta grandeza,
Las virtudes ensalzar,
Vano empeño es intentar
Cantarte ¡Virgen María!
Siendo tú de la armonía,
La Reina que desde el cielo,
Nos mandas como consuelo
A torrentes la poesía,
No se cantar, mas te veo,
Y en tí mi esperanza fio;
Por tí late el pecho mío,
Y por tí del mundo leo
Signos de hermosura, y creo
No en angustia ni en tristeza...

zadores de Colón, Juan Marcial Vives, natural de Elche, hijo de Juan y de María, á fin de que se presenten éstos, ó los que resulten herederos de dicho Marcial en la repetida fiscalía provistos de los documentos que les acrediten como tales herederos en el término de treinta días, pudiendo, no obstante, dar conocimiento de su actual residencia por conducto de su Autoridad militar.

—Se ha concedido 15 días de licencia para atender á asuntos de familia, al maestro de Agres, D. Juan B. Such.

—Ha sido propuesta al Rectorado de Valencia para maestra interina de una de las escuelas de Crévilente, doña Matilde Ramos.

DE TODAS PARTES

Por informes autorizados tenemos noticia de que en la Villa de Candelario, situada á cinco kilómetros de la estación de ferrocarril de Bejar, se instalará muy en breve el alumbrado eléctrico, pues para esto se han constituido en Sociedad anónima, con capital suficiente los vecinos de la mencionada Villa.

Para la instalación del alumbrado se abre concurso público. Las casas constructoras podrán dirigir sus proposiciones al contado y á plazos, por montaje completo de su cuenta, en terrenos de la Sociedad al presidente de la Comisión gestora, que reside en Candelario, don Serafín Sánchez.

Las proposiciones pueden presentarse durante el mes de Febrero.

—Nuestro ilustre comprovinciano, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tortosa, se encuentra delicado de salud.

Dios haga que pronto mejore para bien de la Iglesia.

—Se han prohibido por la Congregación del Índice todas las obras de Emilio Zola; la de Boyer, *Cristo en la fiesta de Purim*; los artículos publicados en los *nuevos anales de Filosofía* sobre la *Escolástica en general y Santo Tomás en particular*; advirtiéndole que el autor P. Hilario de París, se ha retractado de las doctrinas allí expuestas, y la *Vida de San Policarpo* por el presbítero Octavio Mirzan.

—El jueves próximo tendrá efecto en Madrid, el enlace de Sr. Borón de Satrustegui con la distinguida Sra. D.^a Rosa Fernandez Viena.

—De uno de los nuevos ministros franceses, M. Gadan, recitan las siguientes palabras:

«La francmasonería era la república oculta y la república es la francmasonería descubierta.»

—La tos ferina rebelde á muchas medicaciones se cura radicalmente y en poco tiempo, tomando el jarabe *anti-ferino* del Doctor Aguiló y sujetando á los enfermos á los gases producidos por los *conos anti ferinos* del mismo. Muchos son los niños curados por este tratamiento, el cual recomendamos á nuestros lectores. De venta en la farmacia de su autor, Mayor, 51, Alicante.

—En Palencia ha fallecido el Arcipreste D. Facundo Barcenilla, Rector que era de aquel Seminario desde hace treinta años.

—La comandancia de Marina de Huelva, anuncia vacante la plaza de Arquero de buques de aquel puerto, que se proveerá por concurso.

—De Real orden se ha aprobado el establecimiento en España de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, cuya misión principal es la enseñanza é instrucción moral de los penados y detenidos en las escuelas y casas de reforma, autorizando á dicha Congregación para que pueda dedicarse á los altos fines de su instituto.

—En Ciudad Real se va á verificar una gran manifestación en breve, por los agricultores y comerciantes de aquella capital, contra la política librecambista que amaga de muerte á la empobrecida región manchega.

El acto se verificará en los salones del Circulo de la Industria y del Comercio y asistirán los propietarios y demás elementos de la riqueza de aquella comarca.

—Guerra á la pornografía.—el Centro Católico alemán tiene intención de que se introduzca en el proyecto de ley relativo á los partidos subversivos, ciertas disposiciones de la ley Heinke que no fueron adoptadas, relativas á la reforma de las costumbres. Al efecto, acaba de presentar las siguientes proposiciones que modifican el artículo 184 del Código penal.

«Art. 184. Será castigado con prisión hasta de seis meses y multa de 600 marcos, primero, todo el que venda, distribuya ó exponga, en lugares accesibles al público, escritos, figuras ó reproducciones obscenas; segundo, todo el que exponga, en lugares accesibles al público ó recomiendo al público objetos destinados á usos obscenos; tercero, todo el que con anuncios contenidos en escritos procuren entablar relaciones obscenas.

Si la acción se comete por vía profesional, la pena no será menor de un mes de prisión y la multa podrá elevarse á 1.500 marcos, y aun podrá pronunciarse contra él la privación de los derechos civiles y la vigilancia de la policía.

Será castigado con prisión de tres meses y multa de 300 marcos todo el que haya expuesto en las calles y plazas públicas imágenes ó reproducciones que sin ser obscenas molesten los sentimientos morales. Si la acción se comete por vía profesional, habrá lugar á aplicar las disposiciones del artículo 284 en su párrafo segundo.

Será castigado con prisión hasta de un año y multa de 1.000 marcos, todo el que organizare públicamente representaciones teatrales, operetas, *soirées* declamatorias, exposición de personajes, etc. que ofendan al sentimiento moral.

El artículo, cuya reforma se pide está concebido en los siguientes términos:

«Todo el que venda, distribuya ó reparta de cualquiera manera ó exponga, ó fijé en lugares accesibles al público escritos, imágenes ó reproducciones obscenas, será castigado con multa de 300 marcos, ó prisión de uno á seis meses.»

—Leemos en «El Católico Balear» de Palma:

«Tenemos entendido que con motivo de haberse presentado algunos casos de difteria, el señor Alcalde ha telegrafado al Dr. Ferrán pidiéndole que enviara, con urgencia, suero suficiente para cinco casos ó más si le fuera posible; todo ello sin perjuicio de la inoculación del caballo que le tiene encargado el Ayuntamiento.»

—En París se han celebrado con gran solemnidad el entierro y los funerales del mariscal Canrobert.

Las tropas cubrieron la carrera durante la conducción del cadáver, viéndose detrás del coche varios coches llenos de ricas coronas, entre las cuales figuraban las enviadas por la Reina de Inglaterra, el Rey Humberto y el ejército ruso.

La familia del mariscal sigue recibiendo millares de telegramas de pésame.

—Dictamen de la Comisión triguera.—Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 250 pesetas á los 100 kilos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su aduana ó importación en las Aduanas de la Península é islas Baleares. El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4'12 pesetas y en 4 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplica hasta 31 de Diciembre del corriente año, y el llegado este día, las circunstancias, á juicio del Gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor, y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, el plazo fijado se prorrogará por Real decreto hasta un mes después de la fecha en que se hubieran reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El Gobierno, previo los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas desde los centros productores á los puntos ó poblaciones fronterizas.

Disposición transitoria.—Los trigos que se hallan en los depósitos de la Península y los que arriben á sus puertos después de la presentación del presente dictamen, estarán sujetos al nuevo recargo.

—El pastor protestante Müller había tratado de insensato el dogma de la infalibilidad pontificia; quejándose de esta pública manifestación, el clero católico presentó demanda ante los tribunales de Alsacia, y éstos condenaron á prisión al predicador. Apeló de la sentencia el condenado, y el tribunal de Strasburgo le ha vuelto á condenar, aprobando el fallo del inferior, y aperebiendo á M Müller para que en lo sucesivo respete las creencias católicas, sobre todo en presencia de su clero, delante del cual la había injuriado.

—En la administración de la Compañía de tabacos establecida en Tortosa, se ha cometido un robo consistente en 76.000 sellos de 15 céntimos, 3.000 pesetas en metálico y varios efectos timbrados. Hay detenidos diez individuos.

Para verificar el robo se supone que narcotizaron el mastil que guarda la administración y perforaron las puertas.

VARIEDADES

¡NO VUELVE!

Ya en girones se rasga la nube
Que cubre el espacio,
Y la antorcha del día aparece
El puerto y la playa de luz inundando.
Ya las olas rugientes y fieras
Sus iras calmaron,
Y se mecen copiando á los cielos
En bello cambiante zafir y topacio.
Ya las flores risueñas se besan
Irguyendo sus tallos,

Y el céfiro suave lisonjas las miente
Su nectar y aroma travieso robando.
Las orillas del mar aparecen
Pobladas de barcos,
¡Pobres pescadores! cual fué su energía
La noche pasada, cuán bravos lucharon.
Las mujeres ansiosas esperan
Sus hijos besando,
¡Y qué grupos tan bellos se forman
Conjunto de risas, de gritos y abrazos!
Discordante tan solo una nota
Entristece el cuadro,
Bellísima joven el blondo cabello
Desata la brisa su rostro azotando.
Las tostadas mejillas semejan
Arroyos de llanto,
Ya para ella la dicha no existe
Se ha perdido en el mar con su amado.

MILAGRO LECHUGA MONTALVO.

Madrid 1.º de Febrero 1895.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir y San Andrés Corsino, obispo y confesor.
La misa y oficio divino son del Santo obispo, con rito doble y color blanco.

SANTA DOROTEA V.

Fué natural de Cesarea, y sufrió martirio por su constancia en confesar la fe de Nuestro Señor Jesucristo bajo el pretor Sapicio, que duro y cruel quiso obligarla á sacrificar á los falsos dioses del imperio. El verdugo separó la cabeza de su cuerpo el día 8 de Febrero del año 308.

En Roma se conserva la mayor parte del cuerpo de esta Santa. En la iglesia de su nombre, y todos los años en el día de su fiesta, se bendicen unas manzanas en memoria de un milagro que obró antes de morir, hallándose sufriendo tormento.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—Rosario á las cuatro.
Sta. María.—A las cuatro y media.

Misericordia.—A las oraciones.

San Francisco.—Segundo día del Triduo á Jesús Sacramento, exponiéndose á las cuatro y media y siguiendo el Santo Rosario, meditación, sermón que dirá D. Arturo Martínez, Letanía, Crédidi y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—A las oraciones, el Santo Rosario con exposición del Evangelio por el Dr. Mirete.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegial.—Misa Conventual á las nueve.

Sta. María.—A las ocho y media.

Nuestra Señora de la Misericordia.—A las ocho y media.

San Francisco.—A las ocho se expondrá S. D. M. siendo á continuación la Misa solemne, terminada la cual se reservará.

Capuchinas.—A las siete y media Misa de Comunidad con exposición de S. D. M. y renovación de las Sagradas Especies.

Agustinas.—Misa de Comunidad á las ocho.

GRANDES PLANTELES

DE

NARANJOS, LIMONEROS, ACACIAS,

Nisperos, Almendros, Nogales, etc., etc.

PRECIO POR PLANTA, CALIDAD SUPERIOR

Naranjos comunes.—Estatura de 0'50 á 1 metro, de 8 á 14 reales.

Naranjos comunes.—Estatura de 1 á 1'50 metros, á 16 id.

Mandarinas.—Estatura de 0'50 á 1 metros, de 8 á 14 id.

Limoneros ágricos y dulces.—Estatura de 0'50 á 1'50 metros, de 8 á 14 id.

Puncileros de figuras.—(1) Estatura de 0'50 metros, á 14 id.

Puncileros comunes.—Estatura de 0'50 metros, á 8 id.

Acacias.—Pié superior.—Estatura de 2 á 3 metros, de 5 á 8 id.

(1) El fruto de estos árboles, se llama de figuras porque unos representan una cabeza de caballo, otros una mano, etc. etc.

Nisperos y nogales.—De 1 metro próxima mente, á 4 id.
Los pedidos se harán á D. José Más, Calle de Colón, número 9, Villajoyosa.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestro, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisjarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *braguer* céntrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopvariada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ULTIMA HORA.

NOTAS TEATRALES

La interpretación que anoche tuvo la ópera del insigne maestro Gounod, fué mucho mejor que la Favorita; mejor ensayada la orquesta y los coros, contribuyeron á realizar el papel de la espiritual Margarita, desempeñado admirablemente por la Sra. Kupfer; en las pocas notas que este no le tributó, mostrándose reservado, sin duda para apreciar mejor las cualidades de la eminente artista; pero el tercer acto fué una serie no interrumpida de triunfos para la célebre artista, que cantó admirablemente la romanza, el cuarteto y duo, diciendo inimitablemente algunas frases que arrancaron extrepitosos aplausos, siendo al final varias veces llamada al palco escénico en medio de la más ruidosa ovación. Se repitió ésta al finalizar el tercer acto que resultó bordado por todos los artistas, especialmente por la Sra. Kupfer y Laban é igualmente hay que decir de los últimos resultando una obra esmeradamente interpretada.

Muy bien el Sr. Brotat y la Srta. Blasoo así como el Sr. Boldú. Nuestro aplauso á todos así como al maestro Sr. Camaló.

El teatro muy bien.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy,
RIGOLETO

A las ocho y media.

SERVICIO PARTIDILAR DE EL NUEVO ALICANTINO

Madrid 5 (8 n.)

La Gaceta de hoy publica una disposición del Ministerio de la Gobernación ordenando á las Diputaciones Provinciales que deben incluir en sus ordenaciones de pago mensuales las estancias que en los manicomios devenguen los dementes de la provincia.

Madrid 5 (10 n.)

En Montuan ha ocurrido una terrible explosión. Aunque á punto fijo no se sabe, supónese son muchas las víctimas que han causado. La Gaceta publica una R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando sucias las procedencias de Constantinopla.

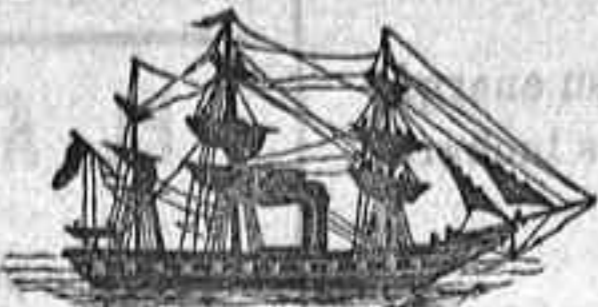
ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILARDO
Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
HUBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pallas de 2300.—Cabo Trafa gar de 2300.—Cabo Potos de 2300.—Cabo Orzabal de 300.—Cabo Cejus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Iñálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Trinidad de 1100.—Luana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4.—LICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

LA SANGRE DEPAUPERADA

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce a la

ESCROFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

NOVEDAD! Retógrafico. Es dickado y tiene las dimensiones y la forma de los bolsillos, bastando sacarlo y apretar un muelle para que penetren retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 ptas. con inclusión franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallelers, n.º 2, Barcelona. Los señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto les constará 23 pesetas.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON

Magnifico oromo en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DEL

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Vinda de Sebastián, Princess, 10. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

VINO Y JARABE

de QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C^{IA}



Inofensivo, suprime el Copéiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

OPOSICIONES

a las plazas de Jefes de Administración y de Negociado

y oficiales del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Preparación pronta y segura para dichas plazas y las de aspirante. Se admiten suscripciones al libro en prensa contestando a todas las materias que constituyen los ejercicios teóricos con arreglo al programa de oposiciones.

Para precios y detalles, dirigirse a los autores D. Manuel de Argilés y D. José A. Martínez, Colón, 5 y 7, primero, derecha, Madrid.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL NUEVO ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, a precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑO SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C^{IA}, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.